



FOTO: Winred

SHAKESPEARE Y EL FEMINICIDIO

Hace unos años, cuando cursaba mi maestría en Derecho Penal, el profesor de la clase de prueba nos mandó a leer Otelio. **Confieso que entonces me sorprendió la elección. ¿Qué podía enseñarnos Shakespeare sobre la prueba penal?**

Mucho más de lo que imaginaba.

Con los años he entendido que Otelio no es solamente una tragedia sobre los celos. **Es una extraordinaria descripción de la condición humana, de nuestra facilidad para convertir una sospecha en certeza y, quizás lo más peligroso, de nuestra capacidad para terminar justificando aquello que hacemos cuando creemos tener la razón.**

Yago no le demuestra a Otelio que Desdémona le es infiel. Le insinúa, le administra dudas, le coloca pequeñas piezas delante de los ojos y permite que sea él mismo quien construya la historia. **El pañuelo termina convertido en prueba de aquello que previamente había decidido creer.**

Ese era, seguramente, el sentido de aquella lectura en una clase de prueba: recordar que una cosa es el indicio y otra la conclusión que queremos obtener de él. Que el convencimiento no puede anteceder a la prueba. **Y que cuando primero escogemos una verdad y después salimos a buscar cómo demostrarla, dejamos de razonar para comenzar simplemente a confirmar nuestros prejuicios.**



FOTO: Winred

Pero releer hoy a Otelo produce otra inquietud.

Shakespeare escribió su tragedia cuatro siglos antes de que nuestro derecho penal hablara de feminicidio y, sin embargo, describió con una lucidez perturbadora algunas de las manifestaciones que actualmente reconocemos en la violencia contra las mujeres.

Otelo ama a Desdémona, pero progresivamente comienza también a considerarla suya. *La sospecha de una infidelidad no despierta solamente dolor; despierta en él la idea del castigo. Ya no quiere comprenderla ni escucharla. Quiere juzgarla.*

Y allí comienza la tragedia.

Colombia creó mediante la Ley 1761 de 2015 el feminicidio como delito autónomo. *No significa, naturalmente, que todo homicidio cuya víctima sea una mujer constituya feminicidio. La dife-*

rencia está precisamente en aquello que rodea y explica la muerte: matar a una mujer por su condición de ser mujer, por motivos relacionados con su identidad de género o dentro de un contexto que revele violencia basada en género. La jurisprudencia ha explicado que allí aparecen con frecuencia relaciones de dominación, discriminación, control, castigo y subordinación.

Leído desde nuestro tiempo, resulta inevitable volver los ojos hacia Desdémona.

Porque antes de matarla, Otelo ya había dejado de creerle.

Ese detalle quizá sea uno de los más estremecedores de toda la obra. *Desdémona habla, se explica, proclama su inocencia, pero su palabra ha perdido valor ante el hombre que dice amarla. Otelo prefiere creer las insinuaciones de Yago antes que escuchar a la mujer con quien comparte su vida.*

La violencia empieza mucho antes de la muerte.

Empieza cuando el amor se confunde con propiedad. Cuando los celos se convierten en vigilancia. **Cuando controlar se presenta como una demostración de afecto. Cuando una mujer debe explicar permanentemente dónde estaba, con quién habló, por qué demoró, cómo se vistió o a quién miró.**

Y puede terminar cuando alguien se atribuye el derecho de castigarla.

Durante mucho tiempo llamamos a muchos de esos homicidios “**crímenes pasionales**”. La expresión tenía algo perversamente indulgente: **parecía sugerir que detrás de la muerte había demasiado amor.**

Hoy sabemos que no.

El amor no necesita dominar para existir, y mucho menos matar para demostrarse.

Por eso Oteló sigue siendo una obra profundamente contemporánea. **Shakespeare no conoció nuestras categorías jurídicas ni pudo hablar de feminicidio, pero conocía algo probablemente más antiguo que todos nuestros códigos: el alma humana.**

Sabía de los celos, de la manipulación, del orgullo, de la posesión y de esa terrible facilidad con la que un hombre puede convertir sus inseguridades en una condena contra una mujer.

Cuatro siglos después seguimos leyendo a Shakespeare porque entendemos que cambian las leyes, cambian los nombres de los delitos y cambian las sociedades, pero todavía estamos tratando de entender la oscuridad que puede habitar en el corazón humano.

Tal vez por eso aquel profesor de prueba nos mandó a leer Oteló.

Yo tardé algunos años en entenderlo.



**JOSÉ JORGE
MOLINA
MORALES**